

**Asunto:** Decisiones Consejo Académico- 30 de marzo de 2016 - Asuntos Académicos

## SECRETARÍA GENERAL

### MEMORANDO

**SGR-210**

**FECHA:** 31 de marzo de 2016

**PARA:** Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

**ASUNTO:** Decisiones Consejo Académico- 30 de marzo de 2016 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 30 de marzo de 2016, la decisión quedará registrada en el **Acta 8 de 2016**:

1. Se llevó a cabo la presentación del “Informe final del convenio 1253/2015 UPN – MEN” a cargo del Director del Instituto Pedagógico Nacional, **Alejandro Álvarez Gallego**.
2. El Consejo Académico solicitó realizar los ajustes al “**Documento Modificaciones al programa Especialización Educación Matemática**” presentado por la profesora Johanna Andrea Torres Díaz Coordinadora de la Especialización en Educación Matemática para ser presentado en próxima sesión.
3. El Consejo Académico avaló la presentación del “**Documento de condiciones iniciales Licenciatura en Deporte**” a cargo del Profesor Juan Carlos Ibarra Coordinador Proceso de Evaluación y Acreditación de la Licenciatura y se recomienda realizar los ajustes sugeridos al documento final con el apoyo del Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad.
4. El Consejo Académico avaló la presentación del “**Documento de condiciones iniciales Licenciatura en Artes Visuales**” a cargo de la Profesora Martha Leonor Ayala Rengifo Coordinadora de la Licenciatura en Artes Visuales y se recomienda realizar los ajustes sugeridos al documento final con el apoyo del Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad.
5. El Consejo Académico avaló la presentación del “**Documento de condiciones iniciales Licenciatura en Artes Escénicas**” a cargo de la Profesora Carolina Merchán Price docente de planta de la Licenciatura y se recomienda realizar los ajustes sugeridos al documento final con el apoyo del Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad.
6. El Consejo Académico solicita al **Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad** apoyar con la revisión de las modificaciones requeridas a los documentos de condiciones iniciales de las Licenciaturas en Artes Escénicas, Artes Visuales y Licenciatura en Deporte.
7. El Consejo Académico aprobó el alcance a la lista de candidatos para grados extemporáneos 2015-2 (2016IE2432)

Título de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales: con un total de 01 graduando, la lista está integrada por Hernández Gómez Dora Marisela.

Atentamente,

**Helberth Augusto Choachi González**

Secretario General

00291-16

Miguel Ariza B. - SGR